

MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA CONTRATACIÓN

OBJETO DE CONTRATACIÓN: SUMINISTRO DE PREFABRICADOS DE HORMIGÓN PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA BASE BRIF DE LA IGLESUELA (TOLEDO), EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXTGENERATIONEU

REF.: TSA0073807

1. JUSTIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

TRAGSA ha recibido encargo del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico para la ejecución de la obra denominada “Modernización y Ampliación de la Base BRIF en La Iglesuela (Toledo)” en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia- Financiado por la Unión Europea- NextGenerationEU. (PRTR)

Para la ejecución de dicho encargo, se precisa del material prefabricado de hormigón, cuyo suministro constituye el objeto de contratación de la presente licitación. La presente licitación se tramita en dos lotes, ambos con el código CPV: 44110000-4 (Materiales de construcción).

- Lote Nº1. Adoquines y bordillos.
- Lote Nº2. Arquetas. Tapas y pozos de registro.

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

Atendiendo al tipo de contrato y al valor estimado del mismo, la contratación de estos trabajos se realizará por procedimiento abierto simplificado abreviado según lo dispuesto en el artículo 159.6 de la LCSP. Se hace constar que no se está realizando fraccionamiento del importe del contrato, ni se está alterando el objeto del contrato, para eludir los requisitos de otra tramitación distinta.

3. JUSTIFICACIÓN DEL CÁLCULO DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN Y DE SU IVA, ASÍ COMO DEL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El presupuesto base de licitación se obtiene del cuadro de precios descompuestos del presupuesto del proyecto. El presupuesto se ha calculado considerando los materiales necesarios para la ejecución de las obras, obteniendo la cantidad total de material del estado de mediciones del proyecto. El precio unitario proviene de proyecto. A continuación, se relacionan las unidades objeto de contratación, su medición y el precio unitario de cada una de ellas.

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTES N°1 Y N°2

Nº UD	Ud	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (SIN IVA)	IMPORTE TOTAL (SIN IVA)
Lote Nº 1: Adoquines y bordillos				
17.664,00	Ud.	Suministro de adoquín de hormigón vibrado (20-22 cm x 10-11 cm x 8 cm) de color gris. Según prescripciones técnicas establecidas en el PPTP.	0,18	3.179,52
1.058,00	m.	Suministro de bordillo de hormigón monocapa H-400 achaflanado (15-20 cm de base y 25-30 cm de altura). Según prescripciones técnicas establecidas en el PPTP.	4,51	4.771,58
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE Nº1 (IVA no incluido)			7.951,10	
Lote Nº 2: Suministro de Carpinterías en el Parque de Bomberos de Priego				
2,00	Ud.	Suministro de anillo prefabricado de hormigón en masa, con unión rígida machihembrada con junta de goma de 100 cm de diámetro interior y 50 cm de altura, con una resistencia a compresión mayor de 250 kg/cm². Según prescripciones técnicas establecidas en el PPTP.	39,59	79,18
2,00	Ud.	Suministro de cono asimétrico prefabricado de hormigón en masa, con unión rígida machihembrada con junta de goma, de 100-60 cm de diámetro interior y 60 cm de altura, con una resistencia a compresión mayor de 250 kg/cm². Según prescripciones técnicas establecidas en el PPTP.	55,92	111,84
23,00	Ud.	Suministro de arqueta con fondo, registrable, prefabricada de hormigón fck=25MPa, de 50x50x50 cm de medidas interiores. Según prescripciones técnicas establecidas en el PPTP.	57,80	1.329,40
23,00	Ud.	Suministro de marco y tapa prefabricados de hormigón armado fck=25MPa, para arquetas de saneamiento de 50x50 cm, espesor de la tapa 6 cm. Según prescripciones técnicas establecidas en el PPTP.	22,04	506,92
1,00	Ud.	Suministro de arqueta con fondo, registrable, prefabricada de hormigón fck=25 MPa, de 60x60x60 cm de medidas interiores. Según prescripciones técnicas establecidas en el PPTP.	77,01	77,01
1,00	Ud.	Suministro de marco y tapa prefabricados de hormigón armado fck=25 MPa, para arquetas de saneamiento de 60x60 cm, espesor de la tapa 6 cm. Según prescripciones técnicas establecidas en el PPTP.	30,81	30,81

Nº UD	Ud.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (SIN IVA)	IMPORTE TOTAL (SIN IVA)
15,00	Ud.	Suministro de arqueta de conexión eléctrica, prefabricada de hormigón, sin fondo, registrable, de 80x80x110 cm de medidas interiores, con paredes rebajadas para la entrada de tubos, capaz de soportar una carga de 400kN. <u>Según prescripciones técnicas establecidas en el PPTP.</u>	67,12	1.006,80
15,00	Ud.	Suministro de marco de chapa galvanizada y tapa de hormigón armado aligerado, de 89,5x88,5 cm, para arqueta de conexión eléctrica, capaz de soportar una carga de 125kN. <u>Según prescripciones técnicas establecidas en el PPTP.</u>	71,47	1.072,05
3,00	Ud.	Suministro de tapa de hormigón armado prefabricada, de medidas 118x118x15 cm con cierre hermético al paso de olores mefíticos. <u>Según prescripciones técnicas establecidas en el PPTP.</u>	85,55	256,65
39,00	Ud.	Suministro de tapa de hormigón armado prefabricada, 60x60x5 cm con cierre hermético al paso de olores mefíticos. <u>Según prescripciones técnicas establecidas en el PPTP.</u>	17,50	682,50
3,00	Ud.	Suministro de arqueta de paso de hormigón prefabricado de medidas interiores 40x40x40cm. <u>Según prescripciones técnicas establecidas en el PPTP.</u>	143,01	429,03
1,00	Ud.	Suministro de arqueta de entrada prefabricada de hormigón de dimensiones interiores 40x40x60cm. <u>Según prescripciones técnicas establecidas en el PPTP.</u>	153,64	153,64
1,00	Ud.	Suministro de tapa de hormigón armado prefabricada, de medidas 150x150x15 cm con cierre hermético al paso de olores mefíticos. <u>Según prescripciones técnicas establecidas en el PPTP.</u>	142,50	142,50
8,00	Ud.	Suministro de tapa de hormigón armado prefabricada de 70x70x5 cm con cierre hermético al paso de olores mefíticos. <u>Según prescripciones técnicas establecidas en el PPTP.</u>	25,00	200,00
1,00	Ud.	Suministro de tapa circular de hormigón armado. h=60 D=625. <u>Según prescripciones técnicas establecidas en el PPTP.</u>	22,24	22,24
89,00	Ud.	Suministro de mojon de hormigón armado 50x10x10 cm con chapa identificativa. <u>Según prescripciones técnicas establecidas en el PPTP.</u>	2,65	235,85
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE Nº2 (IVA no incluido)				6.336,42
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA no incluido)				14.287,52

Al presupuesto base de licitación le corresponde un IVA que asciende a la cantidad de 3.000,38 €.

TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE Nº 1 (IVA no incluido)	7.951,10 €
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE Nº 2 (IVA no incluido)	6.336,42 €
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA no incluido)	14.287,52 €

El valor estimado del contrato asciende a la cantidad de **CATORCE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE EUROS CON CINCUENTA Y DOS CÉNTIMOS (14.287,52 €), IVA no incluido**. En este importe se han tenido en cuenta los requerimientos contemplados en el Artículo 101 de la LCSP, no existiendo prórrogas ni modificaciones previstas.

4. JUSTIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Las ofertas se valorarán con arreglo a los dos criterios siguientes:

- **Precio (95%):** Se otorgarán **noventa y cinco (95) puntos** a la oferta más económica, valorándose las demás conforme al resultado de la fórmula:

$$P_x = P_{max} - 100 \cdot \left[\frac{O_x - O_{mb}}{O_{mb}} \right]$$

Siendo P_x la puntuación del ofertante, con un mínimo de cero puntos, P_{max} la puntuación máxima, O_x el importe de la oferta del licitador, y O_{mb} el importe de la oferta más económica.

- **Mejora de plazo de suministro (5 %):** se otorgarán hasta **cinco (5) puntos** a las ofertas que mejoren el plazo de suministro del material desde la comunicación del pedido por parte de TRAGSA. Para ello, se otorgarán un (1) puntos por cada día que se reduzca el plazo de suministro del material contado desde la comunicación del pedido por parte de TRAGSA, admitiéndose una reducción máxima de CINCO (5) DÍAS NATURALES (puntuación máxima = 1 punto/día reducido x 5 días reducidos = 5 puntos). Las ofertas que no mejoren el plazo máximo establecido QUINCE (15) DÍAS NATURALES recibirán cero puntos. Las ofertas que superen el plazo máximo establecido no se considerarán válidas.

Para la valoración de ofertas se emplean una pluralidad de criterios con base en la mejor relación calidad-precio, por lo que se tienen en cuenta criterios económicos y cualitativos. Se valora por un lado el precio con una fórmula proporcional y, por otro lado, dada la premura existente en la finalización de las obras en las que se circunscribe este suministro, se valora la mejora de plazo de suministro del material, de manera que se pueda disponer de él en obra lo antes posible, para su instalación, cumpliendo de esta manera la vinculación de estos criterios directamente al objeto del contrato, están formulados de manera objetiva, con pleno respeto a los principios de igualdad, concurrencia empresarial, no discriminación, transparencia y proporcionalidad.

5. JUSTIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN

Se establecen las siguientes condiciones especiales de ejecución de los trabajos:

- Con el fin de garantizar que durante la ejecución de los trabajos se tienen en cuenta consideraciones de tipo medioambiental en aras de hacer un uso más eficiente de la energía y materiales empleados (papel), la empresa adjudicataria deberá presentar toda la documentación relacionada con la facturación en formato electrónico (a excepción de los albaranes de entrega en obra, que se entregarán en papel).

Toledo, septiembre de 2022